

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**k) Planes y programas de la institución en ejecución**

Plan Estratégico Institucional				<a href="#">Plan Estratégico Institucional 2022-2025</a>				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="#">POA 2022</a>				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				<a href="#">Plan Anual de Inversión 2022</a>				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
PROYECTO DE INVERSIÓN 2021	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DEL ARCHIVO	Establecer un modelo para el archivo registral, acogiendo las directrices y recomendaciones emanadas de la legislación competente dentro de esta área, a fin de contar con un archivo tanto digital como físico que permita el fácil acceso, el control y la seguridad jurídica de los documentos que se guarden en este despacho registral.	Cumplir con la planificación operativa anual del periodo 2021.	\$ 40.000,00	lunes, 1 de marzo de 2021	viernes, 30 de junio de 2023	<a href="#">PROYECTO INICIADO</a>	NO APLICA
			Facilitar a todas las áreas del registro de la propiedad el acceso a la información a través de un archivo digital.					
			Instaurar un esquema para el empastado y reparación de libros deteriorados que permita una uniformidad en los libros que conforman el archivo registral.					
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				\$ 40.000,00				
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				31/1/2022				
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL				
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):</b>				COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA				
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):</b>				JIMMY JULIAN MICOLTA QUINTERO				
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:jmicolta@registropropiedadpuertoquito.gob.ec">jmicolta@registropropiedadpuertoquito.gob.ec</a>				
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(02) 2 - 156 - 140				